

# LA UNION CATOLICA.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

Editor Responsable:—La sociedad de La Unión Católica.

Redactor:—Manuel A. Gallegos.

Sale á luz dos veces  
por semana.

San José, 27 de Junio de 1890.

Número suelto 10 cts.  
Un trimestre 2-00.

ADMINISTRACION:  
Calle de la Universidad, N° 24 Oeste.

CALENDARIO CRISTIANO.

JUEVES 26.— Santo Juan y Pablo, herms. mrs., santa Perseveranda, vírg., san Pelayo, mr.  
VIERNES 27.— San Zoilo y Comp., mrs., san Ladislao rey de Hungría, san Crescencio, disc. de san Pablo, mr  
SABADO 28.— (Vigilia y Ayuno con abstinencia.) San León II p. y cf., san Argimiro, monje y mr., san Ireneo, ob. de Lyon, mr., san Plutarco.  
DOMINGO 29.— SAN PEDRO Y S. PABLO, APÓSTOLES, san Casio, obispo, santa Benita, vírg. de Sens san Marcelo mr.  
LUNES 30.— Conmemoración de San Pablo, apóstol, San Marcial, obispo de Limoges, Santa Emiliana, mr., santa Lucina.

SECCION EDITORIAL

LA OPINION NACIONAL

El Constitucional Gobierno q' hoy tiene Costa Rica, no sólo pone en práctica el plan ó programa que se había trazado conforme á sus convicciones, sino que, en ello marcha de acuerdo con la Opinión Nacional, que es la única que debe pesar en el ánimo de un Gobierno honrado.

No tienen, pues, absolutamente razón los q' gritan contra él por los pasos que dá, sobre todo en cuestión de enseñanza, y para que no se crea que el Gobierno procede por caprichos ó que nosotros hablamos sin documentos, empezaremos desde el presente número á publicar las espontáneas é innumerables solicitudes que los pueblos de la República nos han enviado para ponerlas en mano unas del Señor Presidente de la República, otras del Poder Legislativo.

Se publicarán en el orden en que han llegado á esta Redacción.

L. R.

Directiva de "La Unión }  
Católica de San Ramón }

Junio 17 de 1890.

Sr. Vice-Presidente de la Directiva Central de "La Unión Católica,  
Don Manuel Antonio Gallegos San José.

Esta Directiva autoriza á esa Dirección Central para poner en manos del Señor Presidente de la República, Licenciado don José Joaquín Rodríguez, la solicitud que á él elevan los vecinos de San Ramón, significándole los sentimientos que en ellos abundan, y, las esperanzas que abrigan de obtener de su petición un resultado benéfico para la mayoría de la Nación que es Católica.

Doy á Ud. en mi nombre y en el de mis asociados, anticipadamente las gracias por este servicio que nos prestará y me suscribo su att.º S. Servidor

JOSÉ R. CARVAJAL.

Señor Presidente de la República  
Licenciado Don José J. Rodríguez

SEÑOR:

Los vecinos del Cantón de San Ramón, que ha sido uno de los primeros en proclamar la bandera "Constitución y Libertad:" que han sido los que mostraron á los demas pueblos de la República, que saben derramar su sangre, por hacer triunfar la causa que creen salvadora, como lo patentizan los hechos del día seis de Octubre del año próximo pasado, en cuyo día y en defensa de esta causa perdió este pueblo unos de sus honrados vecinos, Don Rufino Morá; es por esto que se creen en el deber de acudir hoy, al primer Magistrado de la Nación, elegido por el partido Constitucional, suplicándole atienda la manifestación de los sentimientos de la mayoría de la Nación, consignados en la Carta Fundamental que solemnemente juró cumplir.

El Artículo 51 de la Constitución Política dice: que la Religión Católica Apostólica, Romana es la del Estado, por la muy obia

razón de que tanto al dictarse esta Carta, como al presente, la inmensa mayoría del pueblo es Católica; mas este precepto no se cumple, en toda su extensión mientras tanto que el Jefe de la Nación y sus colaboradores en el Gobierno no le restituyan á la Iglesia, la libertad de que ha sido despojada por los Gobiernos llamados liberales, de estos seis últimos años, que bien pudiera decirse dictatoriales por las vejaciones que el pueblo ha sufrido con ellos.

Por la Ley de 26 de Febrero de 1886, los padres de familia han sido privados de uno de sus mas sagrados derechos, q' es el de educar sus hijos en la Religión Católica, q' es la suya y fué la de sus mayores esta Ley q' se intitula de Educación Comun, bien pudiera llamársele Ley de Educacion sin Dios; y la reforma de ella es de urgente necesidad, dictando otra que esté de acuerdo, con el sentimiento de las mayorías, á lo cual estas tienen derecho no solamente por la razón de ser contribuyentes al sostenimiento de la Instrucción, sino tambien porque esta fué una de las promesas que al pueblo le hicieron los Emisarios del Club Central Constitucional en su propaganda.

Sino conociéramos Señor Presidente los sentimientos Religiosos que profesais por convicción y que os fue on inculcados por vuestros virtuosos antepasados no molestariamos vuestra atención suplicando protección para el culto Católico en todas sus manifestaciones; y educación religiosa al par que científica para nuestras familias, y no aspiramos á nada mas, que aquella sea dada en la medida que Vos y vuestros dignos colaboradores en el Gobierno la habeis recibido con asentimiento de vuestros religiosos padres.

Estas són las súplicas que eleva al Solio Presidencial el Pueblo Ramonense que un día por unanimidad eligió Presidente al ciudadano Licenciado Don José J. Rodríguez.

San Ramón, Junio 15 de 1890.

José R. Carvajal, Alfonso Mora, José Pineiro Presbítero, Miguel Zamora, Miguel Vega, José Zamora, Ramón S. Sandoval, Procopio Gamboa, Rudecindo Lobo, Manuel Cam-

pos, Rodolfo Gamboa, Higinio Torres, Domingo Vargas, R. A. Jurado, Trinidad R. Carvajal, José Cambronero, José Valverde, Lorenzo Carvajal, Lucas Caballero, F. Orlih, Vidal Quesada, Gerardo González, Lino Vargas, Rafael Alvarado, Por Rafael Rodríguez, José Zamora, Melitón Saborio Apolinar Huertas, Pedro Cambronero, Por Ramón Villalobos, y por mí Francisco Fernández, José Eva Solano, A ruego de Francisco Villalobos, Ramón Carrillo, José Salas B. José Zúñiga, Ezequiel Salazar, Por Ambrosio Alvarado, Dolores Cambronero, Agustín Montero, José Moya, Juan de Jesús Loría, Ezequiel Salazar, Antonio Jiménez, Diego Gamboa, Carmen Solano, Por José María Quesada, Antonio Jiménez.

Por Custodio Picado, Manuel Esquivel, Ramón Morera, José Barrantes, Maximino Arrieta, Mateo Miranda, Toribio Murillo, Eulogio Morera, Rafael Sibaja y Julio López, Manuel Bustamante, Miguel Cruz, Ramon Villalobos, Vital Cruz, Simón Jimenez, Francisco León. Por José Araya y por mí, Victor Cruz. Por Rafael Soto, Sinfioriano Herrera, Juan Herrera, Desiderio Mendez, Jesus Mendez, Felix Alvares, Silvestre Mora y por mí, Patrocinio Solórzano, Eligio Alpizar, Ramón Fernandez, Francisco Salas. Por mí y David Arias, Rudenciado Arias, Pablo Arias, José Arias, por Daniel Castro, Joaquín Porras, Agustín Arias, Domingo Ramirez, Ramón Sandoval, y José Cabezas, Manuel Bustamante, Manuel Barrantes, Ramón González, Jesús Lobo, Ignacio Salas, Domingo Hertas, Vicente Huertas,  
(Hay más de mil firmas.)

COLABORACION

LO QUE SON LOS LIBERALES.

No abrigo odio personal contra ninguno, y si por desgracia mía lo abrigara, no seria la venganza la que en tal ocasión me inspiraría. Soy susceptible de defectos como lo es todo mortal, pero la gracia de Dios no me ha faltado para tenerme firme en obsequio de mi fé. Porque admirarse? Yo soy católico no liberal y aborrezco al liberalismo como creo que lo aborrece Dios del cual es su enemigo capital, como debe aborrecerlo el Papa, los Obispos todos, el Clero Católico



del mundo, y hasta el más humilde fiel y sincero cristiano, ú hombre razonable que lo conoce á fondo. Lo aborrezco, porque como he dicho: es enemigo capital de Dios y de su Iglesia que, para fundarla, descendió del cielo, se hizo hombre para enseñar al hombre con su doctrina y ejemplo á obrar el bien y evitar el mal para salvar el alma; y á morir también si es necesario en testimonio de la virtud y de la fé, que le ha legado sellándolas con su propia sangre cuando espiraba en un patíbulo infame.

Salvani dice: ¿Se le debe tener odio á la herejía ó no? Sin duda que sí, pues es un error, y por lo mismo se le debe tener amor sumo á la verdad. El amor á Dios se relaciona con el odio á la ofensa que él recibe: El amor á la patria es en el fondo un conjunto de odios varoniles á todo lo que tiende á envilecerla ú oprimirla: Amad á una madre á una esposa, á un hijo, á un hermano ó simplemente á un amigo, y será imposible no sintais en vuestro corazón ira y coraje contra los que persiguen ó maltratan, se burlan y desprecian ó de cualquier modo ofendan á la madre, á la esposa, al hijo, al hermano ó al amigo.

«Veámoslo en la historia. Decidle á un mártir: Está bien: Adora á Jesucristo y reconócele por único y verdadero Dios. Mas no llames demonios á los ídolos; no los escupas, no arrojes á sus falsos ministros de nuestros, que te van á costar la vida. ¡Imposible! (dirá el héroe) Si amo ardientemente á mi señor Jesucristo ¿Cómo quereis que me contenga ante el vano simulacro que le usurpa á mi Dios su adoración?

Preguntad á un español de nuestros siglos de reconquista: ¿Porqué hablar así del moro y del judío? ¿No son hombres como tú? ¿No son tus prójimos y hermanos? ¡Ah! Sí, [os dirá,] prójimos son y hermanos también son; pero son la raza declarada enemiga de mi raza; son la nacionalidad opresora de mi nacionalidad. Las injurias privadas puedo y debo perdonarlas, pero el opróbio de mi patria y de mi fé me está gritando contra sus eternos verdugos odio y guerra sin cuartel.

¿Cuando los muy generosos ó fanáticos liberales señores en tiempo alguno han procurado dar garantías al clero y al pueblo, no digo solamente en Costa Rica, sino también en todo el mundo donde ha germinado por desgracia tan maléfica planta? ¿No se han dado á reconocer siempre despues de obtenido el triunfo como implacables enemigos y desapiadados verdugos? ¿No están hablando los hechos mejor q' las palabras? ¿No han gravado ellos su propia infamia de que se glorían sin rubor en esos monumentos de ruina y escándalo que jamás borrará el tiempo, porque la historia levantará el grito para hacer saber á las generaciones futuras quiénes han sido los bárbaros del siglo XIX que han arrasado con alevosa mano los intereses todos de la humanidad? ¿No hemos visto acaso, sus infames proyectos llevados á la práctica en la

mala educación que han fomentado; en la superficialidad de los conocimientos que han infundido en las ciencias y en las letras; en la falsa economía y aparente estímulo de la industria; en la obstinada oposición por que la religión católica no prospera, ni todo aquello que se llama en realidad progreso, que consolida la paz y perpetúa el bienestar social? ¡Ah! Sería necesario no solamente carecer del sentido común y de conciencia para negar los hechos palpitanes que mostrándose están á la consideración de todo hombre sensato que, estimando su propia dignidad no se rebaje hasta al extremo donde se inclina el bruto para buscar únicamente la satisfacción de su apetito.

La clase obrera es fiel testigo en Alemania que gime hoy día más que cual gemía antes, desengañada al fin de aquellos que se apellidan liberales, mentidos redentores de la humanidad, pues una vez que se aprovechan de su sangre y de su vida, la desprecian como un viejo instrumento ya herrumbrado. Ya no es inocente Costa Rica, cuando al fin abríó los ojos y miró, que el hombre inspirado por el diablo está también susceptible de mentir.

Los liberales mintieron y pretendieron al pueblo así engañar; mas este, sin esperar disculpa que no le pueden dar, determinó reclamar con la conciencia en mano las garantías falsas que le ofrecieron antes.

Hoy no hay mas que creer sino en lo positivo, que puede dar aquél que no sabe mentir, y que cifra su gloria solamente, en la prosperidad del pueblo valiente y fiel que con heroísmo nunca visto le supo elevar y distinguir: tal es el Jefe de la Nación que a pesar de su dignidad, justicia y equidad; también como nosotros ha sufrido insultos groseros y sandeces de los héroes de la libertad sin Dios.

¿Qué podrán responder los señores liberales si les preguntamos de donde brotó esa insulsa algarabía y neicio clamoreo para imponerse al gobierno que rectamente obra en la órbita de sus atribuciones, y obligarle á tomar medidas importunas y violentas que mancillaran su fama, perturbaran la paz y le hiciesen odioso ante al pueblo que lo elevó y sostiene con sinceridad y valor? No podrán negar que fué para oprimir al clero y contener la acción religiosa del pueblo católico que, hoy mejor que nunca se levanta con resolución, para reconquistar sus derechos que le arrebataron tristemente, en el campo de la justicia y de la ley.

J. V. MAVORGA,  
Presbítero.

(Continuará.)

## REMITIDOS

### A LOS CATÓLICOS DE AMBOS PARTIDOS.

#### UNA DISTINCION.

Algunos católicos que estuvieron afiliados al partido vencido

se enojan cuando se ataca el liberalismo. Esto nace de una confusión de ideas que fácil es desvanecer. Porqué se afiliaron á aquel partido? No fué porque esperaban que su victoria haría la libertad religiosa cuando la persecución la encadenaba?

Ciertamente, así fué.—Luego, aunque ese partido tome el nombre de liberales, ellos no podrán llamarse liberales. Es decir, que entre los esquivelistas, unos eran liberales en doctrina y otros de nombre. Estos últimos eran los católicos á quienes nos referimos en el presente y que nunca pudieron ni por un momento abrazar los principios de una secta abiertamente opuesta á la religión católica y aun á toda religión, cual es el liberalismo. De modo que para un católico, el liberalismo es pecado, y pecado de herejía, como lo demuestra sabiamente el señor Sardá y Salvany. Cesen, pues, de enojarse esos católicos, que nunca han sido liberales sino por equivocación. Pero también tengan entendido los del partido opuesto, que rodriguista no es sinónimo de católico, pues, hay muchos que trabajaban y votaron por nuestro actual Presidente, que nunca fueron católicos ni sincera y lógicamente constitucionales, sino netamente liberales, y algunos rojos como muchos de los del bando contrario. No son católicos, pues, que ninguna, absolutamente ninguna consideración les debe la Iglesia católica, ni su doctrina, ni su disciplina, ni su culto, y que sólo aparentan serlo durante la lucha electoral. Tampoco fueron constitucionales porque á fuer de sostener sus ideas, ó fines, que no principios liberales nos huellan la constitución y se rien del pueblo que los elevó ó lo escarnecen. Así que los cargos justamente dirigidos contra los liberales que todo lo quieren para sí, siendo ellos solos en su concepto, el Estado, la Nación, el Poder y el Dios, tales cargos demostrados y no contestados, ni las injurias (no las queremos llamar réplicas) tales cargo repetidos son también contra algunos constitucionales.

Ya hoy aparece claro que ha desaparecido como debía desaparecer la distinción entre esquivelistas y rodriguistas, para surgir ó más bien para mostrarse la distinción entre católicos y liberales. Así lo comprenden estos apartándose de sus antiguos bandos para estrecharse la mano de confraternidad en campo liberal respondiéndose á la cita que recíprocamente se han dado.

Así lo van comprendiendo los católicos rodriguistas y los católicos esquivelistas, que separándose de los partidos á que pertenecían antes de las elecciones, se acercan y se juntan y se unen y se abrazan en el campo católico en unidad de fé y de elevadas miras, que otras no son defen-

der contra el común enemigo, el liberalismo, sus derechos, su conciencia, el honor de Dios, la independencia y autoridad de la Iglesia su madre común, la paz y estabilidad de su familia y la tranquilidad y prosperidad de su patria por medio del reinado omnímmodo, pero dulce, de Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Maestro, Legislador y Rey de los mundos.

Pero si en el terreno doctrinal y social y político hay una honda quiebra que no puede pararse entre católicos R. ó. E. y liberales E. ó. R. en el terreno de la caridad debemos compadecernos los católicos de nuestros hermanos extraviados, rogar á Dios por ellos, persuadirlos á que dejando sus errores se unan á nosotros y formemos un solo rebaño con un solo redil y realizemos el bien de nuestra común patria. Convencidos de que á la manera que los pescadores de que habla el evangelio nada pescaron hasta que obtuvieron la bendición de Jesús, tampoco alcanzaremos el orden social á q' aspiramos, sino pedimos al divino Maestro su bendición para nuestros trabajos. Pero, en vano pedimos y esperamos esa fecundante bendición sino obedecemos á sus mandatos, siendo dóciles á tan saludables enseñanzas consagradas en el Santo Evangelio y explicadas por la Santa Iglesia Romana, columna y firmamento de verdad.

L

## CONCLUSIONES

### DEL CONGRESO FRANCÉS

ESTE CONGRESO, QUE ACABA DE CELEBRARSE EN PARÍS, ACORDÓ LAS SIGUIENTE CONCLUSIONES:

I.—Principio de la propiedad.— Deberes y derechos de la misma.

En nuestros agitados tiempos es muy esencial que se afirmen y reconozcan los principios sobre la naturaleza de las relaciones sociales. El Congreso considera necesario á los padres de familia propietarios y capitalistas conocer bien sus derechos y deberes, recomendándoles que estudien y distingan bien los deberes propios, ya de justicia ó ya de caridad para con el prójimo, y particularmente con los que les están sometidos.

El Congreso cree que el Gobierno del Estado, junto con todo su organismo existe para el bien común, debe conservar la paz y el orden público, haciendo respetar los derechos de todos, facilitando toda empresa que tienda al bien; que no le pertenece la caridad, y que su intervención en ella debe limitarse á prodigar los estímulos que se demuestran como eficaces por la razón y la experiencia.

II.—Propiedad inmueble y rural.

El Congreso recomienda á los pro-



pietarios territoriales del campo que res dan casi siempre en sus fincas para gastar allí sus rentas y hacer valer los capitales dedicados á la labranza, y conservar en los campos su población agricultora, sobre la que deber ejercer autoridad é influencia, según el orden cristiano.

Reconociendo las indispensables ventajas sociales de la aparcería, cree, con todo, el Congreso que con el arrendamiento en dinero puede el propietario cumplir con su deber de patronato, con la prudente elección de los arrendamientos y la introducción en los contratos de explotación del descanso en los días festivos, y con un sistema de relaciones seguidas entre propietarios y arrendatarios.

Cuando es preciso recurrir á intermediarios, gerentes y mayordomos, el propietario debe escoger con gran cuidado á los representantes de su autoridad, vigilar muy inmediatamente su conducta.

El Congreso desea que los propietarios cristianos cuiden de sus criados é hijos de sus arrendatarios antes del servicio militar y durante el mismo, especialmente recomendándolos á los capellanes castrenses, y manteniendo relaciones con éstos y con el soldado, no prestando su concurso para que los militares residan en las ciudades, y favoreciendo la vuelta de los militares á su país natal mediante los buenos consejos.

### III.—Propiedad urbana.

Cree el Congreso que deben hacerse grandes reformas en la administración de casas de las grandes ciudades; la elección de administradores y porteros, la de los inquilinos, el alojamiento de los criados, no llaman hoy la atención de los propietarios cristianos.

Importa que los inquilinos cristianos busquen habitaciones en que los cuartos destinados a los criados, ó á lo menos á las criadas, no los expongan á los peligros de un trato inmoral.

Respecto á los dueños de casas de obreros, recomienda el Congreso que se mejoren los actuales alojamientos en los diversos barrios de las ciudades. La experiencia prueba que el saneamiento de los locales alquilados á los obreros asegura á los propietarios mejores inquilinos, y, por consecuencia, una renta bastante remuneradora de los gastos que llevan consigo la conservación y reparación de las casas.

(Continuará.)

## GACETILLA

PRIMERA comunión. El martes 24 del corriente, día de San Juan Bautista, se verificó en la Parroquia de la Merced la Primera Comunión de niñas entre 7 y 8 a. m. con la solemnidad corres-

pondiente.

Se acercaron á recibir el sagrado bautismo, ciento veinticinco niñas, de las cuales setenta y cuatro lo hicieron por primera vez, llevando todas impreso en su semblante la alegría que sentían sus almas al salir al celestial Espo-

so. Una niña grande y sensible hemos experimentado al presentarse lo hermoso y lo sublime de esta fiesta en que brillaba el regocijo en todos los concurrentes.

Este acto es el mejor mérito para los enemigos de la Iglesia que pretenden arrancar de los corazones de los niños la fé que nos legaron nuestros mayores.

Es también un desagravio que hacen estos tiernos corazones al sagrado Corazón de Jesús, por los ultrajes que recibe continuamente ya de palabra ya por la prensa impía que vomita blasfemias contra lo más sagrado que el católico tiene; su religión.

A continuación se les sirvió á las niñas un café en un local que se había preparado al efecto.

A las 12 m. del mismo día se verificó la ceremonia de la renovación de las promesas del bautismo y se les distribuyeron unas estampitas muy propias de la fiesta que tenía lugar.

Hacemos votos porque la semilla de la gracia fructifique en esos tiernos corazones en flores de virtudes y de buenas obras.

Adelante, padres de familia; no desmayeis en la tarea de educar á vuestros hijos al amparo de la religión que profesamos.

Un voto de gracias al muy digno Presbítero don Santiago Zúñiga por los esfuerzos que ha hecho en favor de la Juventud.

**SIEMPRE los liberales.** Ya va á hacer 15 días que se nombró Diputado por Heredia al Señor Presbítero don Juan de Dios Trejos, pero los liberales del Congreso no lo llaman porque... porque... le han comido gallina. Esa es la clase de libertad de los liberales. ¡Y qué miedo le tienen!

“La Unión Católica.” Dice “La República” que los socios de “La Unión Católica” son unos infames energúmenos, mercaderes que no hacen más que vociferar y calumniar. Pueblo Costarricense mira como os trata “La República.” Es que la chicha que se tienen los liberales sabe de punto.

El Gacettillero.

## LOS DIEZ MANDAMIENTOS.

POR

M. MATILDE BOURDON.

Continúa.

Volvió un domingo por la tarde de uno de éstos deliciosos, aunque solitarios paseos; cuando

al entrar en la aldea, oyó gritos y blasfemias que parecían salir de un gran mesón donde los carreteros solían tener su posada, y parando el oído, creyó distinguir entre aquellas voces discordantes la de Sebastian, pidiendo, al parecer, socorro. Manuel apretó el paso; los sonidos se oyeron más distintos; de un salto subió á la ventana abierta del mesón, y se halló en la sala grande. ¡Qué espectáculo se ofreció entonces á los ojos de Manuel! Las sillas y las mesas derribadas por el suelo; un grupo de hombres, completamente ebrios, luchando á brazo partido; en medio de ellos Sebastian... Encendido, jadeante, con el furor pintado en los ojos, intentaba defenderse; pero sin duda era el más débil, porque sus vestidos estaban hechos girones y tenía el rostro lleno de cardenales. En el momento en que Manuel entró en la sala, Sebastian cayó en tierra sin sentido: acababa de recibir un puñetazo en el pecho. Manuel se lanzó sobre él; rechazó con mano vigorosa á los atónitos agresores, levantó á su hermano, cargóselo en los hombros, y, saliendo del mesón sin que nadie se atreviese á oponérsele, tomó el camino de su casa.

Llevó al punto á Sebastian á la cama; al sombrío color encarnado de la disputa y de la borrachera había sucedido una mortal palidéz; algunas gotas de sangre salían de su boca, y su respiración cansada y penosa denotaba grandes desórdenes interiores. Merry le contemplaba con espanto; Manuel le prodigaba infructuosos cuidados; los dos estaban aguardando al médico con viva impaciencia.

Llegó éste por fin, y examinó atentamente al enfermo:

—¡Juegos de maños, juegos de villanos! dijo después de un largo silencio. Ya tiene para tiempo.

Prescribió en breves palabras el tratamiento que se había de seguir, y se despidió poniendo una cara tan seria que no hacía augurar nada de bueno. No obstante, merced á su robusta constitución y á los inteligentes cuidados que se le prodigaban, Sebastian pareció encontrarse mejor al cabo de algunos días; pero continuaba sintiendo una gran debilidad, unos vivos dolores en el costado y en el pecho, y una opresión penosa que no le permitía respirar libremente. Así, pues, tuvo que resignarse á no salir de casa: pasaba las horas triste y aburrido, ora sentado á la ventana, ora yendo errante de las cuerdas á la granja, del patio al jardín, probando de dar cortos paseos con vacilante paso, y sorprendido, en cierto modo, de hallar á su cuerpo rebelde á su voluntad. Cometió algunas imprudencias, y pronto no solo no pudo salir de su cuarto, sino que hubo de guardar cama. Merry, á quien estos

diversos accidentes habían causado viva impresión, sentía igualmente que iba perdiendo las fuerzas, y el pobre Manuel tuvo que compartir la atención y el tiempo entre la casa, las labores y las faenas del campo y el cuidado de los dos enfermos que en edades tan diferentes corrían con igual rapidéz por la pendiente que conduce al sepulcro. En cuanto á Estéban, no se ocupaba sino de sus negocios; anunció su resolución de dejar la granja y explotar una por su cuenta propia, proyecto que realizó al cabo de pocas semanas.

Así trascurrieron muchos meses, sin que la situación de los enfermos sufriese notables cambios; pero ni el uno ni el otro dejaban lugar á la esperanza. Manuel les prodigaba los cuidados más afectuosos; multiplicábase el pobre en torno de aquellos tristes lechos en que sufrían dos seres igualmente queridos; pero á despecho de su buena voluntad, no podía faltar á las exigencias de su difícil posición. Repetía con frecuencia: “¡Si viviese mi madre!” Y en efecto, aquella triste casa necesitaba una mujer activa, una dulce y buena enfermera; por lo que, cediendo á la razón, á las instancias de algunos amigos ilustrados y á las mismas súplicas de su padre, Manuel buscó una compañera. Casose sin aparato ni fiestas de ninguna clase, con una joven laboriosa y pobre, llamada Ana Roussel, buscando en ella, ante todo, una hija para su padre, y una hermana tierna y celosa para su hermano.

### IV.

#### EL PADRE Y EL HIJO.

Vale mucho la oración per severante del justo.

[Epist. de S. Jaime, cap. 5.]

Después de haber asegurado de este modo á sus queridos enfermos los cuidados materiales, Manuel pudo ocuparse más seriamente de lo que, á los ojos de la fé, era el gran negocio, el único verdaderamente importante, el de la salvación. Sin hacerse ilusiones sobre el próximo fin de los padecimientos de su padre y de Sebastian, quería á lo menos dar á sus almas aquella vida inmortal que ganamos acá en este mundo con un sincero arrepentimiento. Mas, ¡cuántos obstáculos tenía que vencer! Merry le oponía el endurecimiento de toda una vida pasada sin Dios y que, desde sus albores, se había empapado en escenas de impiedad é irreligión del 93; Sebastian resistía á la gracia, porque quería vivir, porque el fuego de sus pasiones ardía vivo en un cuerpo casi destruido, porque no aceptaba la muerte y no quería adorar la voluntad de Dios, cuya mano sentía que pesaba sobre él.

(Continuará.)



## AVISOS.

**Un buen negocio**

Vendo una hacienda sita en Grecia, bajo condiciones muy favorables para el comprador.

Consta de 30 manzanas de café, 25 de caña, 10 de potrero, una buena casa de habitación y máquinas movidas por agua para la elaboración del dulce y beneficio del café; pudiendo además el comprador hacer gran negocio en el beneficio y compra de café en fanegas.

Entenderse con el infrascrito ó con su hijo don Jesús Pinto.

San José, 21 de junio de 1890.

**JOSE PINTO.**

3—1

## A. E. JIMÉNEZ, VENDE:

Papel de imprenta.

Candelas de esperma.

Ruedas para carreta.

Alambre para cercas.

Encurtidos.

Ostiones.

Sardinias.

Langostas.

Harina.

Cerveza.

Champagne.

Cognacs finos.

Vinos del Rhin.

Whiskey de Escocia.

Vino legítimo de consagrar.

Vino tinto de California.

Vinos tintos y blancos finos.

Mantequilla y

Manteca de Nicaragua en latas.

— Y muchos otros artículos de pulpería. —

A PRECIOS MODICOS.

CALLE DE LA UNIVERSIDAD N° 24. O.

## EL SANTÍSIMO ROSARIO.

*Revista mensual ilustrada, bajo la dirección de padres de la orden de predicadores en Palencia, — (España).*

En esta Revista, además de los artículos propios del título, se publican otros científicos, religiosos, históricos, biográficos, sección de noticias particulares y generales, y un grabado ó dos en cada número. Tiene la Revista 56 páginas, por lo menos, en tamaño de 4°, papel satinado, cubierta de color.

Su precio al año en Costa Rica..... \$ 2-25.

Se suscribe en la Administración de "El Eco Católico."

## SE VENDE

la casa en que habitan las niñas Freer.

Mide 25 varas de frente por 76 de fondo.

En la misma se darán pormenores.

San José, 21 de junio de 1890.

## EL FARO POPULAR.

SEMANARIO ILUSTRADO

*Consagrado á la inmaculada Concepción de María.*

Bendecido por Su Santidad el Papa León XIII.

CON CENSURA ECLESIASTICA.

*Revista Católica, Apostólica y Romana.*

Precio de suscripción, 9 pesetas ó su equivalente.

*La agencia, en la Administración de "El Eco Católico."*

## EL MENSAJERO

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Las personas que deseen suscribirse á esta preciosa Revista mensual, que cuesta \$ 1-60 al año, se servirán ocurrir al agente en esta capital, que lo es don

JUAN VICENTE MONESTEL.

## AVISO.

Durante mi ausencia de esta República, queda al frente de todos mis negocios mi apoderado general, Don Odilón S. Jiménez.

San José, 30 de mayo de 1890.

ALEJO E. JIMÉNEZ.

## A. E. JIMÉNEZ,

Compra y vende  
giros sobre los Estados Unidos y Europa.

## ¡ALERTA PUEBLO!

En la calle de la Merced, frente al Cuño, venden cuadros para sala, comedor, y religiosos:—También se vende un Via-crucis para una Iglesia, y se arreglan marcos.

San José, mayo de 1890.

F. HORVATH.

IMP. DE LA PAZ.